

Guayaquil, abril 30 de 1.999 .

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DIportal S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, presento a los señores accionistas el informe anual de labores sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico de 1.995

- 1.- El balance general y anexos estan a disposición de cada uno de los señores accionistas, para que procedan a su revisión, análisis y aprobación, ellos reflejan la situación real de la compañía, al cierre del ejercicio anteriormente mencionado.
- 2.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad, son adecuados no existiendo en los registros contables, bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía,
- 3.- La correspondencia de los libros sociales y de actas de juntas generales y/o universales, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Quiero aprovechar la oportunidad para expresarles mis profundos agradecimiento por la colaboración y cooperación prestada durante mis labores gerenciales;

Atentamente

ABG. ALBERTO BONIFAZ  
Gerente General.



21 MAYO 1999